INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.3759815 del 24/06/2022 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por VICTOR MANUEL ARIZA PALMA, Director Regional Córdoba, Y Jose Maria Mestra Madera en representación de JOIMEST STORE, cuyo objeto es: COMPRAR LA ROPA DE TRABAJO PARA EMPLEADOS PUBLICOS DEL SENA REGIONAL CORDOBA, me permito presentar informe a fin de solicitar la adición del mismo, de acuerdo con lo siguiente:

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	REGIONAL CÓRDOBA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	NAVIRIS VEGA ALGARIN
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3759815
TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
OBJETO:	COMPRAR LA ROPA DE TRABAJO PARA EMPLEADOS PUBLICOS DEL SENA REGIONAL CORDOBA.
VALOR:	72.079.966
CONTRATISTA:	JOIMEST STORE
NIT:	6894051
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MONTERIA - CÓRDOBA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	24-06-2022
FECHA DE INICIO:	29-06-2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	5 MESES – sin exceder el 31-12-2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	72.079.966
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	72.079.966
FORMA DE PAGO:	VER ESTUDIOS PREVIOS.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	PREVISORA		
No. PÓLIZA	3016975		
FECHA EXPEDICIÓN	03-06-2022		
FECHA APROBACIÓN	06-06-2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento del contrato	24-06-2022	30-04-2023	7,207,997
Salarios y prestaciones sociales	24-06-2022	31-12-2025	3,603,998
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	24-06-2022	31-12-2023	7,207,997

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que no se han presentado cobros por parte del contratista.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha venido dando dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a NAVIRIS VEGA ALGARIN, Coordinadora de Talento Humano, desde el 28 de junio de 2022.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL		***PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA***			
CONCEPTO	***VALOR***	***FECHA DE CORTE***	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
Valor inicial (1)	72.079.966	0	0	0	0
Vr. Adiciones (2)	0				
Valor Total (1) + (2)	72.079.966				
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	0				
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	0				
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	0				
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	72.079.966				
		Vr. Pagado a la fecha (3)			0

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	5%
Financiera	0%

III. ADICIÓN AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3759815 DEL 24 DE JUNIO DE 2022.

Que una vez revisada la base de datos de los empleados que tienen derecho a recibir elementos de dotación, se evidencia que no se debe realizar adición al contrato, para lograr la entrega al total de beneficiarios.

Que a todos los empleados se les debe hacer entrega de lo elementos de conformidad con lo establecido en Manuales de ropa de trabajo y lineamientos internos del SENA.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Adicionar al valor del contrato la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($34.472.634) en razón de las cantidades a requerir adicionales.

En razón de:

Descripción	Cantidad contratada	Unidad DE MED	Valor oferta 22	CANT POR ADICIONAR	VALOR A ADICIONAR
BATA CABALLERO	100	UN	$ 57.001	123	$ 7.011.123
BATA DAMA	100	UN	$ 57.001	44	$ 2.508.044
BLUE JEAN HOMBRE O MUJER	120	UN	$ 69.615	125	$ 8.701.875
BLUSA DE CALLE	100	UN	$ 64.855	9	$ 583.695
BOTAS DE CUERO	100	UN	$ 89.250	5	$ 446.250
BOTAS DE CAUCHO	60	UN	$ 53.550	12	$ 642.600
CACHUCHA	100	UN	$ 16.660	24	$ 399.840
CAMISA	150	UN	$ 67.235	46	$ 3.092.810
IMPERMEABLE	25	UN	$ 69.020	9	$ 621.180

OVEROL	50	UN	$ 96.033	49	$	4.705.617
PANTALON	15	UN	$ 90.440	4	$	361.760
VESTIDO DE CABALLERO	10	UN	$ 142.800	10	$	1.428.000
VESTIDO DE DAMA	10	UN	$ 142.800	5	$	714.000
ZAPATO DE CALLE CABALLERO	10	UN	$ 90.440	14	$	1.266.160
ZAPATO DE CALLE DAMA	10	UN	$ 90.440	22	$	1.989.680
				501	$	34.472.634

Para esta solicitud se cuenta con el CDP 5622. Que garantizan los recursos a adicionar.

El anterior informe de ejecución se rinde al 11 de julio de 2022.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

NAVIRIS VEGA ALGARIN
Supervisora